



Ushuaia, 28 de Septiembre del 2023

RESOLUCIÓN CITDF 418/2023

Visto:

La Nota N°164/2023 de la Ing. Vera María Eugenia de renuncia al cargo de Vocal Suplente del tribunal de ética y disciplina del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S

La Ley 884/12 de creación del **COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRADEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

Considerando:

Que la mencionada renuncia al cargo de Vocal Suplente del Tribunal de Ética y Disciplina fue elevada a los integrantes del Consejo Superior para su conocimiento y que es aceptada por los mismos;

Que el artículo 51° del Reglamento Interno establece “Dentro del período comprendido dentro de los sesenta (60) días de constituido un nuevo Consejo Superior, se deberá proceder a confeccionar una Lista de Orden de Reemplazos;

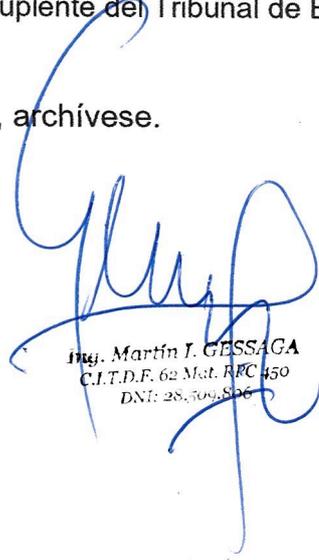
Por ello:

EL Consejo Superior del COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA e ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR LEY 884/2012 RESUELVE:

Artículo 1°: Se acepta la renuncia al cargo de Vocal Suplente del Tribunal de Ética y Disciplina de la Ing. Vera María Eugenia.

Artículo 2°: Comuníquese, Cúmplase de conformidad, archívese.


ING. GUSTAVO NUÑEZ
A/C PRESIDENCIA

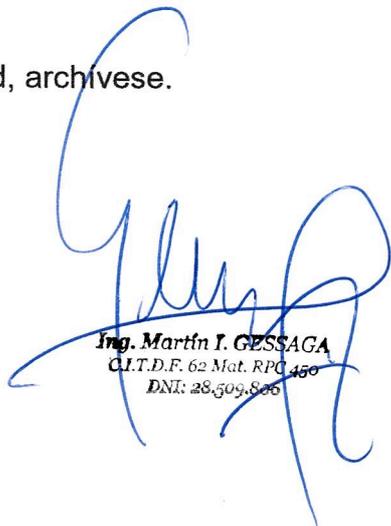

Ing. Martín I. GESSAGA
C.I.T.D.F. 62 Mat. REC 450
DNI: 28.709.896



Artículo 2°: Designar los cargos antes mencionados; en función efectiva a partir del día 28 de septiembre del año en curso.

Artículo 3°: Comuníquese, Cúmplase de conformidad, archívese.


ING. GUSTAVO NOIREZ
A/C PRESIDENCIA


Ing. Martín I. GESSAGA
C.I.T.D.F. 62 Mat. RPC 450
DNI: 28.509.808